

## RELACIÓN DE ENCARGOS DE GESTIÓN.

2024

- ***Junta de Gobierno 1 de marzo de 2024.***
  - Encargar a Urbanizadora Municipal S.A. (URBAMUSA) la elaboración de los proyectos técnicos para la rehabilitación integral de los 4 edificios de uso residencial con 75 viviendas de propiedad municipal que se integran en el entorno de rehabilitación residencial programada “ERRP Murcia 2- Pedanías”, subvencionados con Fondos Next Generation UE, para la ejecución del Programa 1 del RD 853/2021 "Programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación de barrio", en el ejercicio 2024; con un gasto en concepto de honorarios por elaboración de los proyectos de 61.300,00 €
  
- ***Junta de Gobierno 22 de marzo de 2024.***
  - Encargar a Urbanizadora Municipal S.A. (URBAMUSA) la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de la Fase 1 (rehabilitación de fachadas y cubiertas y mejora de la envolvente térmica) del proyecto de “Rehabilitación integral del mercado municipal de Verónicas”, por importe de 146.961,87 €
  
- ***Junta de Gobierno 3 de mayo de 2024.***
  - Aprobar el encargo a la Empresa Urbanizadora Municipal, S.A. (URBAMUSA), en condición de medio propio, la Dirección de Obra del proyecto “Campo de Maniobras para Bomberos Fase-III en San Ginés”, por un importe de 60.061,51 €
  
- ***Junta de Gobierno 5 de julio de 2024.***
  - Encargar a la Empresa Urbanizadora Municipal, S.A. (URBAMUSA), en condición de medio propio del Ayuntamiento de Murcia, de la Coordinación de Seguridad y Salud en relación con las obras de “Campo de Maniobras para Bomberos Fase-III”, por importe de 3.655,41 € importe ya incluido en los Honorarios de Dirección de Obra aprobados por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 3 de mayo de 2024.
  
- ***Junta de Gobierno 12 de julio de 2024.***
  - Encargar a Urbanizadora Municipal S.A. (URBAMUSA) en su condición de medio propio del Ayuntamiento de Murcia, de la construcción y explotación provisional del aparcamiento disuasorio



## Ayuntamiento de Murcia

ubicado en la parcela denominada 'GU-AB2.06' sita en El Palmar, calle Polideportivo, en tanto no se ejecute el equipamiento previsto en el planeamiento general para la citada parcela.

- ***Junta de Gobierno 4 de octubre de 2024.***
  - Aprobar el encargo a Urbanizadora Municipal, S.A. (URBAMUSA), en su condición de medio propio, la asistencia técnica para la redacción de los proyectos básicos y de ejecución, estudios de seguridad y salud, así como estudios geotécnicos, en su caso, correspondientes al "Proyecto de mejora para el centro de visitantes de la Contraparada y su entorno", con un gasto en concepto de honorarios de 6.755,00 €
  
- ***Junta de Gobierno 11 de octubre de 2024***
  - Aprobar el encargo a Urbanizadora Municipal SA (URBAMUSA), en su condición de medio propio, de la asistencia técnica para la redacción de tres Proyectos Básicos y de Ejecución, la Dirección de Obra, y el Estudio y Coordinación de Seguridad y Salud en la construcción de viviendas de tipo de actuación "Promoción Pública", con un gasto en concepto de honorarios de 692.128,92 €, así como encargar a la misma la redacción de seis memorias técnicas de calidades mínimas de las viviendas del tipo de actuación "Colaboración público-privada"; todo ello dentro del "Programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes.
  
- ***Junta de Gobierno 15 de noviembre de 2024.***
  - Encargar a Urbanizadora Municipal, S.A. (URBAMUSA), en su condición de medio propio del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, la completa redacción de 25 de los 31 proyectos que componen el "Plan de Pedanías, Diputaciones y Barrios Periféricos y/o Deprimidos 2024-2025", con un gasto total de 85.881,67 €
  
- ***Junta de Gobierno 22 de noviembre de 2024.***
  - Encargar a Urbanizadora Municipal, S.A. (URBAMUSA), en su condición de medio propio, de la Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras relativas al "Proyecto de un nuevo puente sobre el Río Segura en la pedanía de Murcia de El Raal", con un gasto de 34.488,332 €
  
- ***Junta de Gobierno 5 de diciembre de 2024***
  - Encargar a Urbanizadora Municipal, S.A. (URBAMUSA), en su condición de medio propio, la dirección de obra de los proyectos básicos y de ejecución, estudios de seguridad y salud, así como estudios geotécnicos, en su caso, correspondiente al proyecto de "Restauración



## Ayuntamiento de Murcia

fluvial del antiguo cauce del río Segura en el meandro del Vivillo”, con un gasto de 123.657,70 €

- ***Junta de Gobierno 27 de diciembre de 2024.***

- Encargar a Urbanizadora Municipal S.A. (URBAMUSA), en su condición de medio propio, la redacción del “Avance de la Revisión del Plan General Municipal de Ordenación de Murcia”, con un gasto de 397.000,00 €
- Encargar a Urbanizadora Municipal SA (URBAMUSA), en su calidad de medio propio, la redacción del proyecto de la “Nueva Estación Intermodal de Autobuses en el Barrio del Carmen”, contemplada en el convenio suscrito entre Murcia Alta Velocidad y Ayuntamiento de Murcia, para la financiación y desarrollo del proyecto de la Estación de Autobuses, su control de calidad, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud, por importe de 821.303,64 €